



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. CAEV-FONREGION-2018-13-LP**

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **CAEV-FONREGION-2018-13-LP** RELATIVA A LA **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO (PRIMERA ETAPA)"** EN LA LOCALIDAD DE **HERMANOS CEDILLO (POBLADO DOS A)**, MUNICIPIO DE **UXPANAPA, VER.**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL DÍA **07** DE NOVIEMBRE DE **DOS MIL DIECIOCHO**, LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN, INTEGRADA POR LOS C.C. LIC. RICARDO RIVAS VÁSQUEZ, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA; ING. NÉSTOR ORTIZ AGUILAR, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN; ARQ. JUAN GERARDO ROJAS VELA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS; E I.M.E. ADRIÁN GUILLERMO CÁRDENAS CARRILLO JEFE DE LA OFICINA DE LICITACIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DICTAMINAN CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE LA MEJOR OPCIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 68 DE SU REGLAMENTO Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

**ANTECEDENTES**

**1.-** LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA LOCALIDAD HERMANOS CEDILLO (POBLADO DOS A), ES QUE SE GENERAN A DIARIO DESECHOS TANTO SÓLIDOS COMO LÍQUIDOS, CONTAMINANDO ASÍ AMBOS EL MEDIO AMBIENTE EN EL QUE SE ENCUENTRAN; LOS PRIMEROS CONTIENEN MATERIA ORGÁNICA QUE SE DESCOMPONE Y SU CONTACTO PUEDE GENERAR ENFERMEDADES AL SER HUMANO. LOS SEGUNDOS SON PRODUCTO DE LAVAR TRASTES, ROPAS, LIMPIEZA DE LA VIVIENDA, ETC., LAS CUALES EN OCASIONES SE VIERTEN A LOS PATIOS Y VIALIDADES DIRECTAMENTE, GENERANDO ASÍ ENCHARCAMIENTOS Y PROVOCANDO LA ACUMULACIÓN DE FAUNA NOCIVA Y MALOS OLORES.

GENERALMENTE SI NO SE CUENTA CON UN SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS (DRENAJE SANITARIO) PARA DESALOJO DE ESTOS RESIDUOS, LA POBLACIÓN UTILIZA SISTEMAS ALTERNATIVOS (LETRINAS, FOSAS, ETC.), PARA EL DESALOJO DE DICHAS AGUAS.

PARTICULARMENTE ESTA LOCALIDAD NO CUENTA CON COBERTURA DE DRENAJE SANITARIO, POR LO QUE LAS AGUAS SERVIDAS ESCURREN POR LAS CALLES Y PROVOCAN ENCHARCAMIENTOS EN LAS ZONAS BAJAS, GENERANDO ASÍ UN DÉFICIT EN EL DESALOJO DE LAS AGUA RESIDUALES, GENERANDO ASÍ FOCOS DE INFECCIÓN QUE AFECTAN A LOS HABITANTES DE LA ZONA. EL USO DE LOS SISTEMAS ALTERNATIVOS TAMBIÉN GENERAN CONTAMINACIÓN DE LOS MANTOS FREÁTICOS, FAUNA NOCIVA Y QUE LA POBLACIÓN SE VEA AFECTADA EN SU ECONOMÍA.

**2.-** QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A TRAVÉS DEL **FONDO REGIONAL (FONREGION) 2018**, SE AUTORIZÓ LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE **\$29'500,000.00** PARA FINANCIAR LA OBRA DE LA PRESENTE LICITACIÓN DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO 2018, QUE LLEVARÁ A CABO LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ (**CAEV**).

**3.-** QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ INSTRUMENTÓ EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **CAEV-FONREGION-2018-13-LP** RELATIVA A LA **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO (PRIMERA ETAPA)"** EN LA LOCALIDAD DE **HERMANOS CEDILLO (POBLADO DOS A)**, MUNICIPIO DE **UXPANAPA, VER.**, EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU

*Don*

*E R*



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. CAEV-FONREGION-2018-13-LP**

ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I, 30 FRACCIÓN I, 31 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA Y EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN X DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

**RESULTANDO**

1.- QUE EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO **COMPRANET**, EL RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. **CAEV-OF-2018-08** PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **CAEV-FONREGION-2018-13-LP**.

2.- QUE PARA ESTA LICITACIÓN SE INSCRIBIERON LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS: 1) **DÍAZ IGA EDIFICACIONES URBANAS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**; 2) **CÉSAR VALENTÍN ESPARZA ARGUMEDO**; 3) **CONSTRUCCIONES, MAQUINARIA Y CONTROL, S.A. DE C.V.**; 4) **TAQ SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.**; 5) **DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.**; Y 6) **MARTÍN ALBERTO AGUILAR CUELLAR**.

3.- QUE LOS DÍAS 23 Y 24 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE LLEVÓ A CABO LA VISITA FÍSICA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES.

4.- QUE EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS 11:00 HRS., SE EFECTUÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE: 1) **MARTÍN ALBERTO AGUILAR CUELLAR**.

5.- LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICA: 1) **DÍAZ IGA EDIFICACIONES URBANAS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**; 2) **CÉSAR VALENTÍN ESPARZA ARGUMEDO**; 3) **CONSTRUCCIONES, MAQUINARIA Y CONTROL, S.A. DE C.V.**; 4) **TAQ SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.**; Y 5) **DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.**; NO SE PRESENTARON NI ENVIARON PROPOSICIÓN ALGUNA.

6.- QUE LA PROPOSICIÓN RECIBIDA PARA SU EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA FUE LA PRESENTADA POR EL LICITANTE: 1) **MARTÍN ALBERTO AGUILAR CUELLAR**, CON UN IMPORTE DE **\$22'313,469.87** SIN INCLUIR EL I.V.A.

7.- QUE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LA PROPOSICIÓN SOLVENTE QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, SE TIENE LO SIGUIENTE:

A).- QUE LA ÚNICA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **MARTÍN ALBERTO AGUILAR CUELLAR**, CON UN IMPORTE DE **\$22'313,469.87 (VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 87/100 M.N.)**, SIN INCLUIR EL I.V.A., POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

POR LO QUE:

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO:** QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE CREA POR DISPOSICIÓN DE LA LEY No. 21 DE AGUAS DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO No. 130 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2001, Y EN LA CUAL EL ORGANISMO TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN VIII, DE "ESTABLECER LAS BASES A QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS

fon



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. CAEV-FONREGION-2018-13-LP**

LICITACIONES PARA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS, VIGILAR SU CUMPLIMIENTO Y, EN SU CASO, RESCINDIRLOS ADMINISTRATIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY".(sic)

**SEGUNDO:** QUE CON EL OBJETO DE PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD EN LOS PROCESOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN INICIADOS POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE REALIZÓ INVITACIONES A REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONTRALORÍA GENERAL, DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN XALAPA, ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES DEL ESTADO DE VERACRUZ, A.C., COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE XALAPA, A.C., Y AL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE VERACRUZ-XALAPA, A.C., ASÍ COMO A SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE ORGANISMO, PARA QUE PARTICIPARAN EN LOS DIFERENTES ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; ASISTIENDO EN TODOS LOS EVENTOS PARA DEJAR CONSTANCIA DE ELLO EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

**TERCERO:** QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN REVISÓ, ANALIZÓ Y EVALUÓ LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

**CUARTO:** QUE EL 07 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS 17:00 HORAS, SE LLEVARÁ A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 9 DEL ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL SIGNADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y EL SECTOR EMPRESARIAL, EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA MANOS LIMPIAS Y CUENTAS CLARAS PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NÚM. EXT. 184 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2005, EN DONDE SE DARÁ A CONOCER A LOS PRESENTES LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN.

**QUINTO:** QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS (EJERCICIO 2018) SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA SU APROBACIÓN, LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, AL LICITANTE **MARTÍN ALBERTO AGUILAR CUELLAR**, TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE AJUSTA A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

POR LO ANTERIOR, ES DE RESOLVERSE Y SE:

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** QUE LA ÚNICA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **MARTÍN ALBERTO AGUILAR CUELLAR**, CON UN IMPORTE DE **\$22'313,469.87 (VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 87/100 M.N.)**, SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYENDO EL I.V.A., ES LA CANTIDAD DE **\$25'883,625.05 (VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO**

*pon*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. CAEV-FONREGION-2018-13-LP**

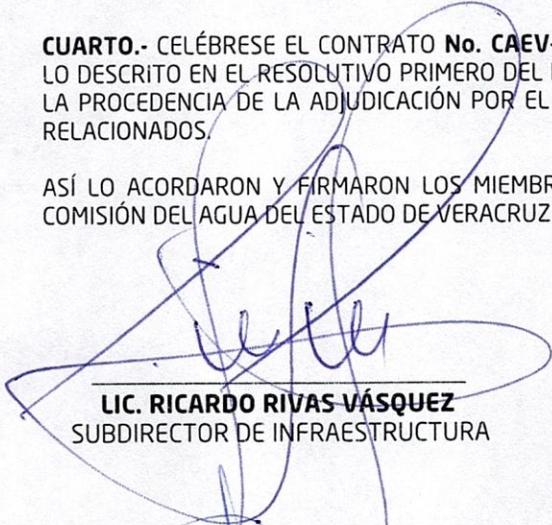
**PESOS 05/100 M.N.),** POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, ADEMÁS DE CONTAR CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA NECESARIAS, GARANTIZANDO CON ELLO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR LO QUE SE **DICTAMINA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN** DE LA OBRA AL LICITANTE, CON UN **PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2018** COMO INICIO Y EL **09 DE JULIO 2019** COMO TERMINO.

**SEGUNDO.-** ELABÓRESE EL FALLO DE LA LICITACIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA ADJUDICAR EL CONTRATO, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

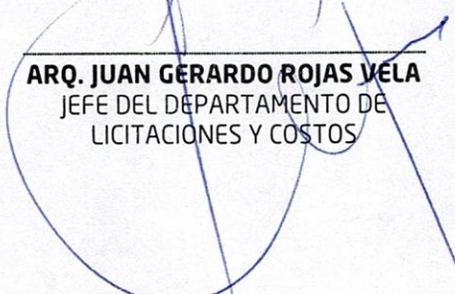
**TERCERO.-** NOTIFÍQUESE MEDIANTE ESCRITO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA RESOLUCIÓN DETERMINADA POR ESTA COMISIÓN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

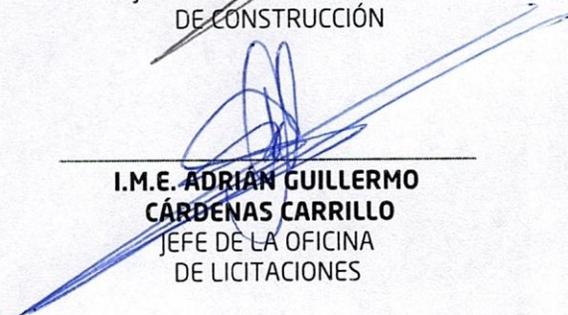
**CUARTO.-** CELÉBRESE EL CONTRATO **No. CAEV-FONREGION-2018-13-LP.**, DE ACUERDO A LO DESCRITO EN EL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

ASÍ LO ACORDARON Y FIRMARON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. RICARDO RIVAS VÁSQUEZ**  
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

  
\_\_\_\_\_  
**ING. NÉSTOR ORTIZ AGUILAR**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE CONSTRUCCIÓN

  
\_\_\_\_\_  
**ARQ. JUAN GERARDO ROJAS VELA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
LICITACIONES Y COSTOS

  
\_\_\_\_\_  
**I.M.E. ADRIÁN GUILLERMO  
CÁRDENAS CARRILLO**  
JEFE DE LA OFICINA  
DE LICITACIONES

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"